

“Cuidar las formas de trabajo”, pide líder del CCE a los empresarios-funcionarios

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2021

El 99.9% de los empresarios no están vinculados con el sector gobierno, afirma Alarcón Rodríguez Pacheco, dirigente empresarial



Por Alexis Lira Reyes / Redacción

“Cuidar las formas de trabajo”, pide **Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)** a los empresarios que trabajan como funcionarios en alguno de los tres niveles de gobierno.

Dijo **desconocer a fondo el caso del empresario Bernardo Fernández Tanús**, exparticular de la Secretaría de Gobernación en Puebla, detenido por ejercicio indebido de funciones al autorizar la **salida de muebles de Casa Puebla** sin tener facultades.

Rodríguez Pacheco dijo que el 99.9 por ciento de los empresarios no están vinculados con el sector gobierno y **confió en que pronto se solucione la situación del dueño de la tienda de conveniencia Sale y Vale.**

«El llamado a los empresarios sería cuidar las formas en cómo hacen su trabajo si se desempeñan en un puesto público; luego por cualquier circunstancias puede parecer que hacen algo mal cuando en realidad no lo es así, entonces nada más cuidar mucho las formas»

Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco

Dirigente del Consejo Coordinador Empresarial

 **#Puebla** | Bernardo N, se hizo "famoso" por hacer Tiktoks; hoy es acusado de ejercicio indebido de Funciones Públicas. En 2017 2018 ocupó cargos públicos en la administración de Tony Gali Fayad <https://t.co/OUQ8CpHk Jr pic.twitter.com/bmJK4N5aHk>

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) December 21, 2021

Este martes la **Fiscalía General del Estado** (FGJE), informó sobre la **detención de Fernández Tanús** por el delito de ejercicio indebido de funciones públicas.

El ahora aprehendido ocupó **cargos públicos en 2019 durante el gobierno interino de Guillermo Pacheco Pulido**, y en la gestión de **Antonio Gali Fayad** entre los años 2017 y 2018.

«A través de la investigación a cargo de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, se acreditó que en marzo del año 2019, Bernardo N., sin tener facultades, autorizó la salida de diversos muebles de Casa Puebla»

FGJE

Te puede interesar: [Aprehenden a exjefe de Oficina del SGGE por saqueo de Casa Puebla](#)

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano